

Expediente No.: 106256

106-256

Guayaquil, 30 de noviembre del 2001

35179

Señor
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

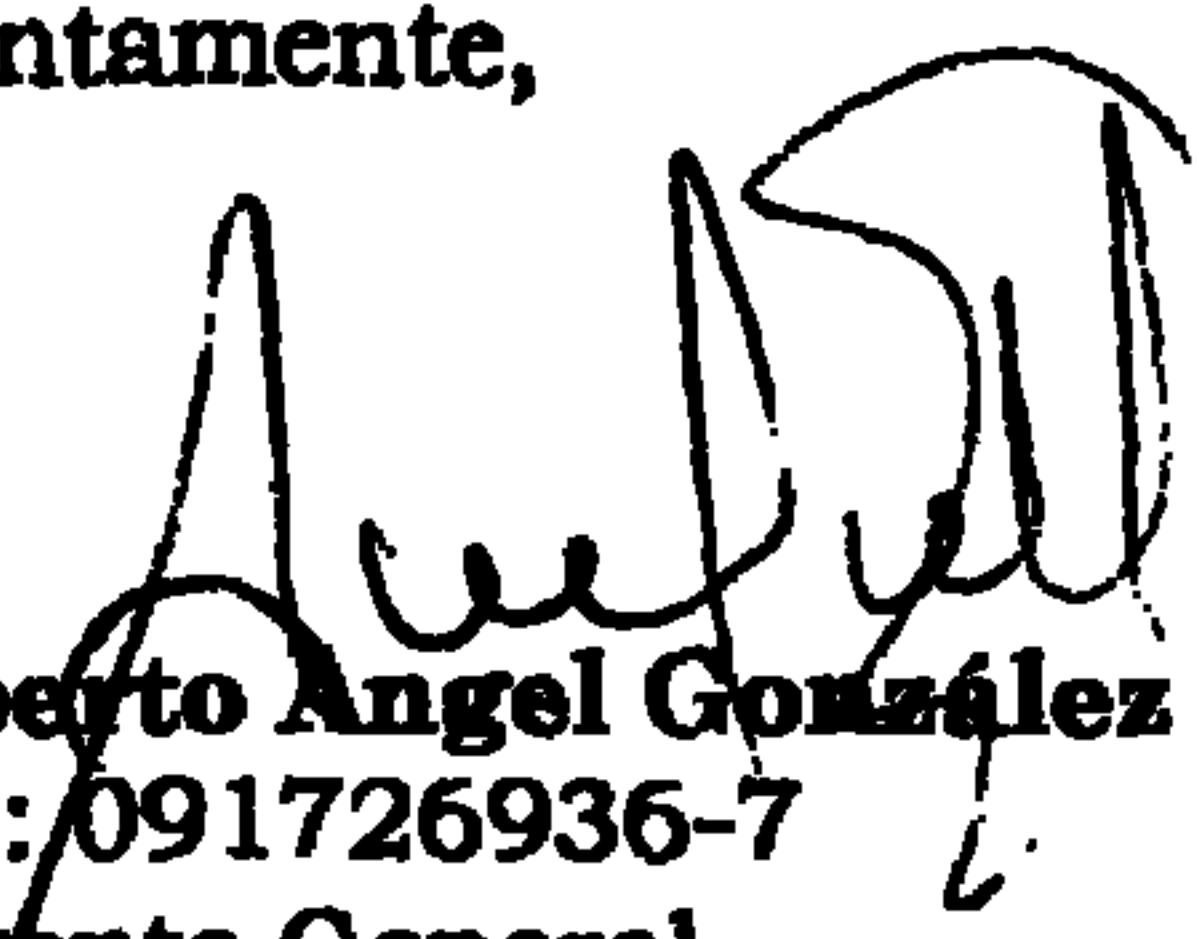
De mis consideraciones:

Para los fines legales consiguientes comunico a usted que con fecha de hoy, he procedido a registrar en el libro de acciones y accionistas de la compañía TROPICAL SHRIMP S.A., las siguientes transferencias de acciones:

1. Título No. 01, propiedad de Lelia Peralta Anchundia, compuesto por 400 acciones, numeradas desde la 001 hasta la 400, de un valor nominal de USD1.00 cada una, ha sido transferido de la siguiente manera:
 - 1.1 A favor del señor Angel Alberto González Neira (c.c.: 0700210339) - 134 acciones, numeradas desde la 001 hasta la 134;
 - 1.2 A favor del señor Wiston González Suárez (c.c.: 170441011-5) - 133 acciones, numeradas desde la 135 hasta la 267; y,
 - 1.3 A favor del señor Alberto Ademir González Suárez (c.c.: 0701350985) - 133 acciones, numeradas desde la 268 hasta la 400.
2. Título No. 02, propiedad de Elsie Vaque Quinde (c.c.:), compuesto por 400 acciones, numeradas desde la 401 hasta la 800, de un valor nominal de USD1.00 cada una, ha sido transferido de la siguiente manera:
 - 2.1 A favor de la señora Fanny Aurora Suárez (c.c.: 070054461-2) - 134 acciones, numeradas desde la 401 hasta la 534;
 - 2.2 A favor del señor Francisco Javier González Suárez (c.c.: 070196963-6) - 133 acciones, numeradas desde la 535 hasta la 667; y,
 - 2.3 A favor del señor Alberto Angel González Suárez (c.c.: 091726936-7) - 133 acciones, numeradas desde la 668 hasta la 800.

Cabe mencionar que todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de USD1.00 cada una y que tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


Alberto Angel González Suárez
c.c.: 091726936-7
Gerente General
RUC:

OK RUC
201.11.30